

Guatemala 30 de Enero de 2,015

Viceministro
Francisco Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al período del 05 al 31 de enero del presente año, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por ser servicios Técnico Profesionales Número 163-2015 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 33-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 0065.

Actividades Realizadas:

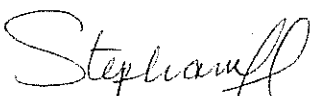
1. Diseño de calendario institucional, de escritorio para trabajadores del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
2. Diseño de invitación para premiación de participantes en el Día del Desafío 2014.
3. Rótulos de señalización para departamento de Áreas Sustantivas.
4. Diseño de carnets para beneficiarios del programa Adulto Mayor.
5. Diseño de logotipo #soycultura para campaña viral de la Capital Iberoamericana de la Cultura 2015.
6. Diseño de feliz regreso a labores, para todos los colaboradores del Viceministerio.
7. Diseño de playeras para Caminata del Amor Añejo 2015.

Resultados Obtenidos:


1. Se diseño una herramienta de trabajo para todos los colaboradores del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
2. Se invitó satisfactoriamente a todos los participantes en la actividad.

3. Se contribuyó con el departamento de Áreas Sustantivas, para la señalización de su departamento.
4. Se creó una pieza de identificación a todos los beneficiarios del programa.
5. Se diseñó satisfactoriamente lo requerido para dar a conocer la campaña.
6. Se creó una pieza para animar a los colaboradores y dar la bienvenida a un nuevo año de labores.
7. Se colaboró satisfactoriamente con los solicitado por parte del programa sustantivo Adulto Mayor.

Atentamente,


Stephanie Rodríguez Sandoval

Vo.Bo.


Guillermo José Mergar Solares
Jefe de Departamento de Comunicación y División Cultural
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes